



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día **Diecisiete (17) de Junio de Dos Mil Trece (2013)**, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciada ELDA FLORES LEÓN, Presidenta de dicha Sala, Licenciada, MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, Integrante y DR. RUBÉN JASSO DÍAZ, Integrante** y quienes actúan legalmente asistidos de la Licenciada TERESA SOTO MARTINEZ, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescribe el artículo 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESION ORDINARIA**. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.-----

500/2013-1	364/2011-2	EDGAR MOLINA GARCÍA. VS. JORGE LUNA GARCÍA. ORD. CIV. CONFIRMA.
341/2013-1	125/2006-2	GLORIA LANDA DELGADO vs. MARCO ANTONIO BARRERA SILVA. CONT. ORDEN FAM. INFUNDADA QUEJA Y CONFIRMA
358/2013-1	421/2009-1	CESAR ARMANDO PEREDA LOPEZ. VS. RAUL RODRIGUE JUAREZ. SUM. CIV. REVOCA.
335/2013-1	391/12-1	ANGELA GONZALEZ LOPEZ. VS. CASIMIRO GRANADOS MONDRAGON. SUM. CIV. CONFIRMA.

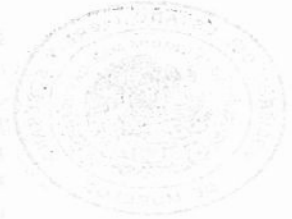
A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo, Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron. DOY FE.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA:  
LIC. ELDA FLORES LEÓN.

MAGISTRADA INTEGRANTE:  
LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

DR. RUBÉN JASSO DÍAZ.



SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. TERESA SOTO MARTÍNEZ.

SECRETARÍA DE ACUERDOS, DELEGACIÓN SURABOY, CALLE DE LA UNIÓN 100, P.O. BOX 100, CDMX

3

14

24

07